

**ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-048-2024**

Página 1 de 2

OBJETO: “CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERIA, PARA LAS INSTALACIONES Y DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA-CALDAS”.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$35.700.148) M/CTE todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista.

El día catorce (14) del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA**, Asesor Jurídico del Municipio de Villamaría-Caldas y **JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO**, Asesor Jurídico del Municipio de Villamaría-Caldas, con el fin de realizar evaluación del proceso de invitación de mínima cuantía SMC-048-2024, de la siguiente manera:

RELACION DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones ▼
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
Oferta Sercaldas - Alcaldía de villamaría	SERCALDAS	Oferta en evaluación	14/06/2024 11:49 AM	32.158.560 COP		
LIMPIA+COLOMBIA VILLA MARIA	LIMPIA + COLOMBIA	Oferta en evaluación	13/06/2024 4:54 PM	29.527.000 COP		
CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS BIC	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	Oferta en evaluación	12/06/2024 5:14 PM	33.915.140 COP		

Los oferentes LIMPIA + COLOMBIA y SERCALDAS, incurrieron en la causal de rechazo N° 6.19 establecida en la Convocatoria Pública; a saber:

6.19 Como medida para evitar los precios artificialmente bajos, presentar oferta económica inferior al noventa y cinco por ciento (95%) del presupuesto oficial asignado.

Por lo anterior, la oferta de los oferentes LIMPIA + COLOMBIA y SERCALDAS será RECHAZADA.

Ahora bien, se procede a analizar los documentos presentados por el oferente **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS NIT N° 900.233.026-6** que ofertó por **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VENTIDOS PESOS (\$34.579.322) M/CTE** incluido el IVA se procede a:

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACION PÚBLICA.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos a saber:

REQUISITOS HABILITANTES Y TECNICOS	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	

**ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-048-2024**

Página 2 de 2

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CONTRATACIÓN DE APRENDICES, CUANDO LEGALMENTE LE CORRESPONDA	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). ACTUALIZADO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
PAZ Y SALVO O ACUERDO DE PAGO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	CUMPLE	

3- RESULTADOS DE LA EVALUACION

El objeto a contratar es el requerido por la Administración.

Se recomienda entonces aceptar la oferta del oferente **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS NIT N° 900.233.026-6** que ofertó por **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$33.915.140) M/CTE**, por cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente Convocatoria Pública.

Todos los documentos de este proceso estarán en la Secretaria de la Oficina Jurídica ubicada en el segundo piso de la alcaldía municipal de Villamaría (Caldas) para su estudio y consulta. La presente acta será debidamente publicada en el SECOP.

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA
Asesor Jurídico

JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO
Asesor Jurídico

ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS
Secretaria General